

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO 5,50; AL SEMESTRE 3,00; AL TRIMESTRE 1,50; AL MES 0,50.

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

No puede tolerarse

Un día Marsillach tiene el desahogo de decir en la prensa madrileña que, si a los catalanes no se les concede la autonomía, dentro de diez años se la tomarían a tiros. No hace mucho tiempo que Gabriel Maura, el hijo del presidente del Consejo, y diputado por Calatayud, entrevistado por Royo Villanoba acerca del problema catalán, ha contestado que si la ley de Administración local no satisface a los catalanes y éstos piden más, más habrá que darles. Y se nos antoja, pese a las logomaquias de El Universo, que de la afirmación de Gabriel Maura a la de Marsillach, no hay la diferencia del canto de un duro, aunque sea sevillano. ¿Que la expresión no ha respondido al pensamiento?

«Habrá que darles todo lo que pidan»—y cuenta que no estamos representando la Marcha de Cádiz, sino que se trata de algo trascendente, en lo que huelga el chin-chín de los platillos.—Esta afirmación rotunda, categórica, en nuestro entender no puede estar fundamentada en la creencia de que la opinión catalana no sea separatista y anteponga la unidad de la patria a la consecución de sus exigencias. Si hay que darles todo lo que pidan, será porque no haya medio de eludir el hacerlo así. Es decir; que los catalanes están dispuestos a que sus pretensiones se realicen acudiendo a toda clase de procedimientos, incluso el preconizado para el plazo de una década por Marsillach. Y únicamente, ante esta razón poderosa, la de la salud o la integridad de la patria, será necesario dar satisfacción a las desmedidas reclamaciones de Barcelona, y decimos de Barcelona, porque es muy distinto el problema catalán del problema de la Ciudad Condal, tan distintos que están en abierta pugna. No nos extraña que Marsillach opine como lo tenga por conveniente—creemos que la autonomía a tiros es un cuento para indios—pero si debe ponernos en guardia, la afirmación del hijo del señor presidente del Consejo. De Cataluña ya sabemos que «hombres representativos», tienen dos clases de parlars: una para utilizarla en las Ramblas, en el Condal, en las Arenas, en el Tivoli o en el Tibidabo, y otra para usarla en las Cámaras. El caso Marsillach, fué un escape de vapor que llevó a la prensa madrileña las frondas de los centros regionalistas y separatistas (?) de Barcelona. Las declaraciones de Gabriel Maura, si tampoco vienen a denunciarnos nada, evidencian nuestra opinión de que la sirena catalana ha acariciado los oídos de nuestros gobernantes ejerciendo peligrosa sugestión. Y debe inspirarnos mas temor la actitud del gobierno—si opina como el conde de la Mortera—que el desvío de los catalanes con su escuela de amenazas, acometividades y baladronadas de saineite. Al fin y al cabo de aquí dall—según ellos—les hemos llevado un teatro de chulaperías, desplantes, majos y bravuconadas, y los catalanes, en último término, aplican a la vida real las situaciones trágicómicas de la escena. Y conste que hablamos de los catalanes que «pican amarras», «mandan al tirano la darrera embajada», y se toman la autonomía «a tiros». Los hay formales y patriotas, y para éstos, para los sanos, para los exentos de castellanofobia, son todos nuestros respetos.

Ráfagas.

Desde la atalaya estival, donde se vence el hastío de las horas monótonas del sesteo entre sorbos del dorado líquido que hizo célebre a Cambrinus, se atisban figuras fugaces que pasan como visión cinematográfica y dejan tras sí algo que nuestra mente recoge y alimenta y forja a su antojo para crear caprichosos prediceos e ilusiones de todo cuanto se ve. El mañana de lo que hoy vemos ¿cuál será? ¿Cuántas veces recibimos el aliento de estas ráfagas al ver desaparecer una mujer allá a lo lejos como si en la atmósfera se disolviera! Y ante el calavero empoderado, ante el aristócrata y ante el obrero, ante el de vida morigerada y el dissipador de oficio, ante la mujer joven y la que no lo es, nuestra atención se detiene, y, por lo que en ellos se ve hoy, queremos investigar su ayer y pronosticar su futuro. Cuanto pasa por nuestro lado, de un punto viene y a otro va. Algo nos roba y le robamos algo. Misteriosos estufios se entrecruzan y abigarrados pensamientos hacen gimnasia en nuestras memorias ante la sencilla observación de lo que viene, de lo que pasa, de lo que se aleja. Una carreta con su yunta de bueyes uncidos pasa por nuestro punto de observación. Nos trae aromas de pinares, y añoranzas de tiempos viejos. La soñamos en plena campiña, y pensamos en Sorolla y en sus deliciosos paisajes, placidos, tranquilos, con sus bueyes y boyeros.... Un automóvil con su antipático taf-taf viene envuelto en nube de polvo. Pasa y se aleja rápido. Deja insuperable olor, y sólo hemos distinguido varios seres polvorientos de formas extrañas que parecen esquimales. La visión de la carreta y del automóvil, nos envía ráfagas de mil matices que causaron confusión en nuestro espíritu por el choque de ideas que contrasta tan singular origina. En nuestro pequeño e inmenso mundo cerebral ocurre una revolución. La concepción del tiempo parece que se borra al ver reunido el ayer con el presente. Creemos que el no es como cinta sin fin que jamás retrocede, sino como un muelle elástico en tensión, que puede aproximarse en ocasiones fechas distantes, encogiendo meses, años y siglos. Y la noción de la distancia sufre la misma confusión. Un kilómetro de carretera no es igual para la carreta que para el automóvil. Si la primera nos hace pensar en que el tiempo se frunce, el segundo nos demuestra la posibilidad de que se arruquen los kilómetros. Y la vida, ¿con distinta nos la representan esos dos vehículos! El uno simboliza la vida tranquila, reposada y mansa que, paso a paso, lentamente recorre su camino sin vavienes peligrosos, sin temor de tropiezos y de vuelcos. Su conductor canturrea para distraer el monótono caminar. El otro simboliza la vida agitada, pasional, sin freno, recorrida con velocidad vertiginosa y loca, de frecuentes tropiezos, de terribles vuelcos. Su conductor, cuanta atención preste al volante será poca. En la primera se gastan enormes energías de músculos, escasa energía intelectual; en

allegadas a nuestros gobernantes y algún diario órgano de la situación, lancen la especie y la defiendan después, de que habrá que darles a los catalanes lo que pidan. Nosotros creemos que no es para tanto. El dilema que plantea El Universo nos parece equivocado. Ni hay que imponer el centralismo en Cataluña, tomándola militarmente y levantando ciudadelas, ni hay que satisfacer los deseos del país, sino se ajustan a lo racional y a lo justo. Tenemos un medio mejor para librarnos del coco del catalanismo. Fúndanse los catalanistas en una pretendida é ilusoria superioridad sobre las demás regiones. A esta creencia han llegado por debilidades de los gobiernos que han contribuido, esquilmando la nación, a la creación de un centro industrial que es pura bambolla. Que vuelvan sobre su acuerdo los gobernantes; que se distribuya por igual la justicia a todas las regiones; que se favorezca el desenvolvimiento de la agricultura en la misma medida que el de la industria; que se haga, ante el arancel, de igual condición a todos los ramos de la producción y veremos cómo progresa y triunfa aquello que tenga virtualidad, de paso que se inicia la decadencia de lo que vive vida artificial, gozando de un pseudo florecimiento sin razón de existencia. Lo que sobrenada, lo que triunfe al final de la jornada, será lo que podrá imponer su ley. ¿Saldrá triunfante Cataluña? Después de esta contrastación, ningún inconveniente habría en dar satisfacción a todos sus deseos, en bien de la salud y de la integridad de la patria. Pero mucho tememos que la pretensión de superioridad sería un tópico pasado de moda. Entre tanto, es intolerable que se tomen en serio las amenazas de cuatro desequilibrados inducidos por otros tantos capitalistas ambiciosos. Contra éstos, deben levantarse todas las regiones. Castilla está en pie.

el segundo al contrario, el trabajo místico es pequeño, el intelectual enorme. En igual tiempo vive más el auto que la carreta, como vive más el hombre culto que el pobre ganán sin instrucción y sin más recuerdo que su pequeña aldea. Imposición del siglo XX es vivir a lo automovil, con grandes riesgos, temerariamente, pero a gran velocidad. Esa sutileza indefinible que llamamos tiempo, va dejando a manera de jalones que nos sirven de guía al investigar lo pasado, al marchar hacia atrás; señales permanentes que no se marchan al marcharse el tiempo en que nacieron. Por eso podemos ver junto a las carretas los automóviles, cerca del candil el arco voltaico, y en los intermedios una verdadera exposición retrospectiva. Y al ver claramente el avance continuo de la obra humana, pensamos necesariamente en que un nuevo mejoramiento se aproxima. ¿Qué vendrá tras el automóvil? ¡Behamos cerveza! AUGUSTO ZAURÍN.

Asociación del Magisterio de primera enseñanza. Partido de Soria.

Primer convocatoria hecha al efecto y con representación de las Secciones constituidas por sus presidentes respectivos, reuniéronse el 23 del actual y bajo la presidencia interina de don Indalecio Antón Castellano, maestro de la escuela de niños de la Casa-Hospicio de esta capital, los maestros que al final se indican, al objeto de constituir la Asociación de este partido; resultando elegidos en esta sesión para representar a los maestros del mismo, los siguientes interesados: Presidente honorario, don Fermín Jodra de Miguel; Pra idente efectivo, don Indalecio Antón Castellano; Vicepresidente, don Pedro M. Moreno y Sanz; Tesorero, don Urbano Frias Barral; Vocales, don Angel de Pablo del Amo, don Francisco Garcia Arribas, don Benito Vinuesa Roper y don Manuel Gil; Secretario, don Ciró Egidio Maza. Después de tomar posesión de los cargos los señores que han de ostentar la representación de dicha entidad se tomaron los siguientes acuerdos: Primero. Publicar en el periódico, órgano de la Asociación una circular invitando a los maestros del partido para que todos sin excepción, vengán a robustecer este organismo que tanto vigor necesita en los actuales momentos. Segundo. Que a la mayor brevedad, queden constituidas las Juntas de distrito o de Sección en aquellos puntos que por cualquier causa aún no le estuviesen, invitando a los compañeros de Almarza, Almenar, Cubo de la Solana, Deza, El Rojo, Reznos, Gómara, Valdeavellano de Tera y Yanguas, para que intenten hacerlo en sus respectivos pueblos o en aquellos otros que se considere de mayor conveniencia para asistir a las reuniones; y procuren atraer los maestros citados a todos los comprofesores hacia la Asociación. Tercero. En vista de las muchas alteraciones que ha sufrido el Magisterio de este partido, se acordó rogar a los Presidentes de Sección remitan una relación nominal de todos los compañeros adheridos a las mismas con expresión de los pueblos en donde sirven, indicación de las cuotas que cada uno tenga satisfechas, para formar la lista general de los socios que compongan la Asociación de maestros de este partido. Cuarto. Que igualmente remitan una autorización de sus asociados para que el Tesorero pueda percibir del habilitado la cuota anual de 0'30 céntimos de peseta para gastos de la Junta de partido y la reglamentaria de una peseta para los de la provincial, correspondiente al a. o actual. Quinto. Interesar eficazmente de la Directiva Provincial procure reclamar de la Nacional los folletos que acrediten el ingreso en la misma de todos aquellos que deben figurar como asociados, por tener satisfechas las cuotas reglamentarias, y proceda dar a la publicidad los nombres de los interesados. Sexto. Que también dé a conocer, a la mayor brevedad, el reglamento porque se rige la Asociación que representa, satisfaciendo así la natural y legítima curiosidad de los asociados y pueda, esta Junta de partido, formar el suyo por el que se ha de regir, en armonía con las bases que se sustenten en aquél. Séptimo. Que verían, con satisfacción los reunidos que la Junta provincial de Instrucción pública, al dar a conocer en el Boletín oficial los nombres de los agraciados para desempeñar escuelas interinamente, publicase la relación de los mismos, con indicación de los méritos y servicios de cada aspirante. Octavo. A propuesta de D. Valentín Pérez, representante de la Sección de Molinos de Duero, se le concedió a la Junta un expresivo voto de confianza para llevar a cabo sus gestiones. Noveno. Comunicar a la Directiva provincial los acuerdos tomados y que se saque una sucinta relación de los mismos para su publicación en la prensa. Con lo que se dió por terminado el acto después de extender el acta ante los concurrentes D. Fermín Jodra, D. Indalecio Antón, D. Pedro M. Moreno, D. Urbano Frias, D. Angel de Pablo, D. Francisco Garcia, D. Benito Vinuesa, D. Manuel Gil, D. Ciró Egidio, D. Jerónimo Aragonés, D. Nicolás Durán, D. Valentín Pérez, D. Tiburcio Moreno Sanz, D. Leon Gafá, D. Eliseo Sanz, D. Manuel Aragonés, don Adolfo del Rio, D. Máximo Ortega, D. Leopoldo Sanchez, D. Aquilino Fernandez, don Carlos Berzosa, D. Pablo Sanz, D. Cándido Ruiz, D. Francisco Almazán, D. Pablo Fernandez, D. Vicente Gimeno, D. C. Julio Fernandez, D. Pedro Martinez Corrales, D. Eloy Martinez, D. Leandro J. Lorente D., y Daniel Alcazar, siendo representados en forma las señoras D.ª Elisa Perez, D.ª Juana Durán,

D.ª Saturia Calavia y D.ª Isidra Saenz y los señores D. Braulio Saenz, D. Marcos R. Alonso, D. Francisco Olmes, D. José Gomez, don Gregorio Bocos y D. Martin M. Villalvilla. Soria 28 de Agosto de 1903. V.º B.º El Presidente, INDALICIO ANTON. El Secretario, CIRÓ EGIDIO Y MAZA.

Por Soria.

Señor Alcalde, señores concejales, señores periodistas y amantes é hijos de Soria: Un asunto de vital importancia me trae a estas hospitalarias columnas y es el que me induce a invitaros fíjéis por breves momentos vuestra atención en estas pobres líneas. Se trata, de la salud é higiene de nuestros concvecinos. Si se toma en consideración, y es llevado a la práctica, habremos dado un gran paso en el camino de nuestro bienestar psicologico. Mucho me temo sea «predicar en desierto». Mas, valga por lo que valiere, ahí va, pues si es preciso antes de levantar el edificio echar muchos cantos al foso de los cimientos, que sea este uno. La prensa soriana ha venido ocupándose en distintas ocasiones y bajo diversos aspectos de la cuestión de la salubridad é higiene de Soria y saneamiento del subsuelo sin que a la hora presente se haya estudiado un verdadero plan de reformas en ese sentido y menos se haya tratado de llevarlo a la práctica. Vamos, ¡es cosa baladí por lo visto, arrebatarse a la para algunos cientos anuales de sorianos!—Cuestión de dinero y buena voluntad. Pero el aspecto bajo el cual quiero yo ocuparme hoy, además de ser de actualidad, es a mi juicio, fácilmente practicable. Entre los servicios encomendados a los Ayuntamientos, sin dejar de ser todos importantes, hay uno, por lo menos, que en Soria no se conoce. Ese es, según creo, el de los balnearios ó establecimientos de baños. Se me dirá «¡hombre!, ahí tenemos un río bien largo ancho y hasta profundo». En efecto, pero ¿basta con tener un hermoso río sin las seguridades consiguientes para que todos, grandes y chicos, puedan disfrutar de las ventajas y delicias del baño en tiempo de calor sin temor a ahogarse? Raro es el año que no ocurren algunas desgracias por nuestra insuperable desidia y de las que moralmente todos somos responsables. Por el temor ese, la mayoría de nuestros concvecinos no se lavan el cuerpo nunca, por lo mismo que no hay facilidades, puesto que en sus casas no disfrutan de las ventajas del agua y trabajo que para el baño en el río se requiere. Esto da lugar a que la práctica de los baños no haya entrado en nuestras costumbres. Además, ¿está bien que a la vista del público que transita por las orillas del Duero luzcan sus desnudeces, por cierto estéticas, los que tienen la valentía de lanzarse quizá a lo desconocido encontrando tal vez un pozo (hay bastantes) que los absorba? Y no hablemos de baños para señoras que eso, en su casa si quieren. Pero señores, ¿es que hemos caído aquí por debajo de Marruecos, que bien sea porque es su costumbre ó bien porque sienten la necesidad de remojarse el cuerpo, como todos los animales, sienten sus aficiones, tienen piscinas, duchas y baños públicos? Y no nos ocupemos de los Estados Unidos que van a la cabeza en eso de los baños y gimnasios públicos y hasta gratuiatos. Ahora bien, ¿y en el invierno? «hace frío y no apetece bañarse, ¿para qué? Con lavarse el cuerpo, cuando lo pide, una vez al año, está terminado». Digalo el Dr. Iniguez, quien cree, que los baños deben empezarse cuando se nace y continuarse hasta la muerte. En el invierno, estoy seguro que contadas personas son las que se bañan en Soria, porque claro es que se necesita tener una habitación a propósito, una bañera ó pilas, dos grifos, uno para el agua caliente y otro para la fria, tener en la casa agua no escasa y luego un buen fuego para calentarla, más los accesorios consiguientes y eso es evidente que no todos lo podemos tener aunque poseamos buena dosis de ganas. Pero cuando distinto, si esas cosas las adquiriésemos entre todos y nadie mas llamado a hacerlo que nuestra representación en el Ayuntamiento: 1.º porque es su deber como servicio público que es, mirando por la salud pública y 2.º porque se lo pedimos nosotros, los representados. ¿Pedimos gollerías? A muchos que han venido a Soria de otros puntos en donde esos servicios están bien atendidos, ya oficial y particularmente, les he oído quejarse de la falta en esta capital de establecimientos de baños, pronunciando frases poco halagüeñas para nosotros que no sentimos la necesidad de ello, puesto que no lo tenemos. Y lo malo es que están en lo cierto. Porque señores, que hoy tenemos agua elevada y abundante según parece. Ya sabemos que a un particular no le tendria cuenta, hoy por hoy, montar un establecimiento de baños debidamente acondicionado dentro dela población, porque no es un negocio, pues el que más y el que menos no se gasta un céntimo en esas menudencias; pero el Ayuntamiento, ya es otra cosa, porque ya que no lo haga gratuitamente podría cobrar un precio muy módico y llegaría hasta cubrir gastos. Esto para el invierno, que para el verano poco le costaría hacer unas barracas, cobertizos ó casetas a las orillas del Duero y en sitios previamente analizados y con seguridades, que a la vez que fuesen en cierto modo reservados a las miradas profanas, darían lugar a que hubiese mayor afluencia de bañistas de uno y otro sexo, y se convertirían aquellos deliciosos lugares en un ameno paseo. Demasiado sé que esto será pedir peras al olmo, porque no hay mejor sordo que el que no quiere oír, pues estoy escuchando la salida de siempre: «El Excmo. Ayuntamiento no tiene un cuarto», y con esa salida no hacemos nada

y así nos evitamos el trabajo de estudiar el asunto. Pero, ¿no decían que el Ayuntamiento de Soria es uno de los más ricos de España en bienes comunales y en láminas? ¿Para cuándo están los empréstitos? Porque hay cosas que se le tienen pedidas y son de necesidad urgente, como el laboratorio municipal, etcétera. Si no, habrá que hacerlas por suscripción pública, ya que se ha demostrado hemos canjeado bastantes discos. Mas, ¿qué hago? ¿Caerán en el vacío estas palabras? A ver qué concejal las recoge y las lleva al Municipio, y veamos si la prensa local las hace suyas y las amplia, echándolas a los cuatro vientos. Empecemos por regenerarnos nosotros mismos antes de lanzarnos a empresas más grandes, UNO DEL PUEBLO.

El Zingaro.

Como pájaro errabundo que huye de su patria amante, corriendo va por el mundo, marchando siempre adelante. Están llenas sus canchones de horror hacia el potentado que robó las ilusiones de este pobre desterrado. Por no ser esclavo, deja brillantes amaneceres de su patria, que asemeja creadora de quereres. Y cual pájaro errabundo que huye de su patria amante, corriendo va por el mundo,.... marchando siempre adelante. DIEGO QUILEZ.

De España y del Extranjero

Crónica general.

(De nuestro servicio particular.) ESPAÑA De Zaragoza.—Ascensión de un globo.—Asamblea de maestros.—Incendio. Un redactor de Herald de Aragon ha celebrado una interview con el capitán de ingenieros señor Cañedo Argüelles. La ascensión resultó muy interesante y alcanzó una altura máxima de 2,600 metros, desde la cual según el señor Cañedo, se divisaba un panorama verdaderamente precioso. —La Asamblea de maestros interinos recientemente celebrada está realizando sus últimas gestiones por representación de la ponencia nombrada al efecto. Esta ha visitado al gobernador civil señor Tejón, quien recibió muy bien a los señores Bendicho y Causi, presidente y secretario respectivamente, en la Asamblea, y les alentó para proseguir en la obra emprendida, demostrando al mismo tiempo, al gobernador, su deseo de secundar las justas aspiraciones de los asambleístas. Los señores Bendicho y Causi, salieron muy satisfechos de la visita y dispuestos a persistir tenazmente en la obra emprendida. —En el almacén de maderas de los señores Indurain Esteban y Compañía ha ocurrido un activísimo incendio por consecuencia de haber explotado el globo Maria Cristina que estaba anclado en las eras viejas de Santo Domingo. El aerostato soltó las amarras impelido por el viento de una fuerte tormenta, y libre de todo amarre, fué a parar al mencionado almacén cuando la tormenta arreciaba con toda furia, y el globo hizo explosión. El estallar el globo produjo una detonación formidable que hizo añicos todos los cristales de la casa y llenó de pánico a todos sus moradores. El gas, inflamado, prendió fuego inmediatamente a varios montones de madera que ardian rápidamente. Las autoridades y auxiliares que acudieron a sofocar el siniestro, tuvieron que dirigir sus esfuerzos a localizar el fuego. Esto pudo conseguirse después de algún tiempo. Las pérdidas materiales ascienden a muchos miles de pesetas. Como las llamas cruzaban la vía férrea, no pudieron continuar la marcha el correo de Navarra y el mixto de Lérida. Siel globo incendiado hubiera avanzado veinte metros más ó el viento hubiese soplado en otra dirección, el almacén y sus edificaciones desaparecen por completo, sin fuerza humana que lo pudiera evitar. Y tocando al lugar del siniestro están la Industria Química y la Alcoholaria Española. ¿Quién sabe lo que entonces hubiera podido ocurrir! Conferencias telegráficas. El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden disponiendo que a partir de 1.º del actual mes, que

esta provincia, con carácter provisional, don Félix de Gregorio Vadillo.

El juzgado instructor del gobierno militar de Ceuta, cita y emplaza por término de 30 días, al fuero de aquel penal y natural de Villar de Maya, en esta provincia, Bonifacio Ochoa Alfaro.

Han llegado a Yanguas, procedentes de Zaragoza, don Rodrigo de Rodrigo y su señora, y ha salido del mismo para Madrid con sus hijas, la señora de don Pablo Gaspar. Bien venidos y feliz viaje.

Reformas en Correos.

Además del proyecto de giro postal, la Dirección de Comunicaciones estudia otro sobre paquetes. Está la iniciativa pendiente de negociaciones con las Compañías de ferrocarriles. Se proyecta también la creación de la caja postal de ahorros. Toda persona que desee ahorrar pedirá una cartilla en cualquier estafeta, donde previa inscripción, se le entregará una.

El empleado de la estafeta apuntará en la libreta, bajo su firma, la cantidad impuesta. En el talonario que tendrá dicho empleado quedará un sello llamado gemelo, de igual valor que la cantidad impuesta.

El citado sello se compone de tres partes. Los dos extremos son iguales a la cantidad impuesta, y por eso se llaman gemelos. La parte del centro es blanca y en ella pone el impo-

El empleado tacha con otro timbre el sello gemelo y corta por la mitad la parte blanca. La parte izquierda queda pegada al talonario del empleado con la mitad de la parte blanca. El resto de este trozo y el sello de la derecha se envían a la caja central de ahorros que se establece en Madrid.

Los imponentes podrán depositar ahorros en diferentes estafetas. Para sacar una cantidad se debe dirigir una nota por correo a la caja central, expresando el número de la cartilla, la cantidad impuesta en diversas ocasiones y la que se desea sacar, expresando además, la estafeta que desea le entregue el dinero.

La caja central consultará datos y dará orden a la citada estafeta para que entregue el dinero. El empleado de la estafeta examina la cartilla y, previa justificación de la personalidad del impo-

Además la Dirección de Comunicaciones tiene el proyecto de unir entre sí las estaciones telegráficas extremas, y llevar telegrafo a las poblaciones de 3.000 almas y el teléfono a las de 2.000.

En uno de sus últimos números copiaba parte de la Allocución dirigida a la provincia, y el programa; y después de enaltecer la importancia del movimiento, ofrecía su concurso para contribuir a la realización de tan magna empresa, que marcará nuevos derroteros a la vida nacional.

En el próximo número daremos a conocer los temas, algunos de los cuales son de gran interés para Castilla.

Se encuentra en Soria nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Garcés Ramos—Garmos Conchil—hermano del joven doctor D. Lázaro Garcés. Bien venido.

Hemos recibido el balance de situación en 30 de Junio último, del Banco Español del Río de la Plata.

La situación de la Sociedad es muy próspera; la utilidad líquida en el último trimestre asciende a 2.542.245,13 pesetas.

El principal ingreso han sido los descuentos que han producido una ganancia de seis millones 989.279,02 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Almazán, ha denunciado y puesto a disposición del señor Juez municipal de dicha villa, al vecino de Banjel, Pío Garijo, por conducir una liebre y un conejo muertos.

El Juzgado de instrucción del partido del Burgo de Osma, ha oficiado al señor Gobernador civil de la provincia para que, esta autoridad interese a su vez de los Ingenieros Jefes de Montes y Obras públicas, el nombramiento de peritos a fin de que practiquen un detenido reconocimiento en la sima denominada «La Torca» del término de Fuenleanta para comprobar si se encuentra en la misma el cadáver del guardabosca de Muñecas, de cuyo posible asesinato ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Nuestro querido colega El Norte de Castilla, reproduce en uno de sus últimos números, con expreso comentario que agradecemos, gran parte de nuestro artículo «Federación Agrícola Castellana».

Ha presentado la renuncia de su cargo la maestra interina de Montenegro de Cameros doña Angela Arribas, debiendo proverse dicha escuela interinamente por el Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con 1500 pesetas de sueldo.

En el Boletín oficial de esta provincia de fecha 26 del pasado Agosto, se ha publicado una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, haciendo presente que los maestros que deseen asistir al Congreso pedagógico que ha de tener lugar en Zaragoza en el mes de Octubre, lo comuniquen a dicha Junta para que puedan ser autorizados en forma por la Superioridad.

En la villa de Agreda y en el sitio denominado «Dehesilla del Rincón», el joven de 18 años Gregorio Moreno, tuvo la desgracia de que se le disparesse una escopeta que llevaba, hiriéndole gravemente según la opinión del facultativo.

Por hallarse pescando sin licencia, ha sido denunciado Silverio Carrasco vecino de Almazán.

En Quintanilla de tres Barrios, la Guardia civil del puesto de San Esteban; practicó un cachéo en la persona del vecino del primero de dichos pueblos Benito Carro Alpanseque, ocupándole una navaja de grandes dimensiones comprendida entre las que el señor Lacierva ha mandado retirar de la circulación.

Después de pasar una breve temporada entre nosotros, anoche salió para Zaragoza acompañado de su familia nuestro particular amigo D. José Llorente.

Les deseamos un feliz viaje.

Por asuntos familiares, rineron hace unos días Manuel González y Florentino Mofux vecinos de la villa de Gómara.

Momentos después de la discusión y ya tranquilizados al parecer, el Manuel disparó un tiro de pistola contra Florentino sin que por fortuna hiciese blanco.

El juzgado instruye diligencias.

Después de haber sido procesado un redactor del diario nacionalista catalán El Poble, que se publica en Barcelona, veintisiete diputados catalanes han suscripto un telegrama dirigido a Maura, pro-estando del procesamiento.

Entre las estaciones de Alsasua y Moreda, ha ocurrido un descarrilamiento, en el que, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales. Los destrozos del material son de alguna consideración.

En Jerez de la Frontera, un periódico que culpó a un oficial del Ejército del escándalo habido entre varios soldados de la guarnición y un municipal, ha sido procesado.

Un individuo mata a otro, y se refugia en el Ayuntamiento.—No hay crisis.

Informan de Solana que un individuo ha dado muerte a otro, refugiándose a continuación en el Ayuntamiento.

Enterada la familia del muerto, asaltó la Casa Consistorial, apedreando a la benemérita que la custodiaba.

Comunican de Lisboa, que se han desvanecido los temores de crisis, quedando conjurada por ahora, sin que, sin embargo, se haya consolidado la situación.

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros entre los residentes en la Corte. Lo presidirá el señor Rodríguez San Pedro. Supóngese que en él tratarán de los asuntos de más palpitante actualidad.

Ha sido restablecido el orden en Solana, alterado con motivo del asesinato cometido en dicha localidad, merced a la determinación del Juzgado de trasladar preso al autor a la cárcel de Manzanares.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Diá 31 de Agosto de 1908.

Altura barométrica 767,7

Máxima del aire a la sombra 20,2

mes de Septiembre, y aprobar las cuentas de la cárcel correccional e Imprenta provincial, correspondiente al mes de Julio último.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Por la imitación UN CUALQUIERA.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Madrid 1 (10'25).

Oposiciones para policía.—Bloque que fracasa.

En el próximo Octubre se celebrarán oposiciones para el ingreso en el cuerpo de policía en todas las capitales de provincia.

Los trabajos que se venían haciendo para llegar a una inteligencia las izquierdas e a las próximas elecciones municipales, han fracasado por haberse negado a entrar en el bloque los socialistas.

Un dependiente mata a una portera y después se suicida en una cuba de jerez.—Protestando de un procesamiento.

Informes que se reciben de Barcelona dan cuenta de un hecho sangriento.

Un dependiente de una taberna, utilizando un punzón, hirió a la portera de la casa. Cometido el delito, se arrojó el dependiente a una cuba de jerez, en la que pereció ahogado. Se ignoran las causas del hecho.

Con motivo de haber sido procesado un redactor del diario nacionalista catalán El Poble, que se publica en Barcelona, veintisiete diputados catalanes han suscripto un telegrama dirigido a Maura, pro-estando del procesamiento.

Entre las estaciones de Alsasua y Moreda, ha ocurrido un descarrilamiento, en el que, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales. Los destrozos del material son de alguna consideración.

En Jerez de la Frontera, un periódico que culpó a un oficial del Ejército del escándalo habido entre varios soldados de la guarnición y un municipal, ha sido procesado.

Un individuo mata a otro, y se refugia en el Ayuntamiento.—No hay crisis.

Informan de Solana que un individuo ha dado muerte a otro, refugiándose a continuación en el Ayuntamiento.

Enterada la familia del muerto, asaltó la Casa Consistorial, apedreando a la benemérita que la custodiaba.

Comunican de Lisboa, que se han desvanecido los temores de crisis, quedando conjurada por ahora, sin que, sin embargo, se haya consolidado la situación.

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros entre los residentes en la Corte. Lo presidirá el señor Rodríguez San Pedro. Supóngese que en él tratarán de los asuntos de más palpitante actualidad.

Ha sido restablecido el orden en Solana, alterado con motivo del asesinato cometido en dicha localidad, merced a la determinación del Juzgado de trasladar preso al autor a la cárcel de Manzanares.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Diá 31 de Agosto de 1908.

Altura barométrica 767,7

Máxima del aire a la sombra 20,2

Id. al sol en el vacío 25,4

Mínima 7,0

Id. con reflector metálico 7,0

PSICROMETRO

Termómetro seco 13,8

Id. húmedo 11,6

VIENTO

Dirección N. N. E.

Clase Venia.

Recorrido en 24 horas 310

Estado del cielo Dspjd

Lluvia en 24 horas 0

Agua evaporada en 24 h. ras. 1,8

Diá 1.º de Septiembre de 1908.

Altura barométrica 763,3

Máxima del aire a la sombra 23,0

Id. al sol en el vacío 23,0

Mínima 11,4

Id. con reflector metálico 8,6

PSICROMETRO

Termómetro seco 19,4

Id. húmedo 17,6

VIENTO

Dirección O. S. O.

Clase Flojo.

Recorrido en 24 horas 288

Estado del cielo Nubso.

Lluvia en 24 horas 2

Agua evaporada en 24 horas 3,3

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme a los últimos adelantos científicos

DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matiz.

CIRUJIA GENERAL.—Consulta, de 11 a 1. —Los martes, de 2 a 5.—También por correo.

SE VENDEN tres casas en la calle del Arco del Rosario, Puertas de Pró o Juego de Pelota, en esta ciudad, señaladas con los números 58, 60 y 62.

Para tratar de precio y condiciones, con don Juan Marco García, Procurador de los Tribunales, calle del Olivo, núm. 3. 1—3

CASA

Se vende una en la calle del Marmulleto, número 1.

Para informes dirigirse a esta Administración. 1—3

Leonardo Alonso Berzosa, Naveno-

Fabrica mecánica aserradora.

En mis almacenes podrá encontrar el público grandes surtidos de todas las clases de maderas.

Especialidad en entarimado, desde 1'50 pesetas metro cuadrado. 3 m. 1-10.

Se necesita un aprendiz de sastre adelantado. Para informes, dirigirse a don Tomás Millán, Plaza de Santa María, Almazán.

Adolfo Alvarez

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre en la fonda de D. VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid, don Emilio y D. Pablo Alvarado.

Pérdida

de unas llaves con su llavero. La persona que se las haya encontrado, puede devolverlas a esta Administración y se le agradecerá.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, or medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del Ortopédico-herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Resultado de nuestro tratamiento.

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy apreciable señor mio: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación a ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato: sólo esperaba cumpliése el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía o no con él, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y consuelos a la Humanidad.

Le doy mil plácemes por el acierto e inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda a sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán. José María Delgado, Pbro.

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, catorce años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

Aviso importante.

El Médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en SORIA los días 3 y 4 de Septiembre, en la FONDA DEL COMERCIO. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico del inventor calle del Barquillo, núm. 41 pral.

U. Larruga

Dentista

ESTABLECIDO EN MADRID

León, número 9

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, a las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

Precios módicos

Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma en los meses de Septiembre y Octubre, anunciando con anticipación los días de estancia en cada población.

Tip. de TIERRASORIANA,

768 EL CURA DE ALDEA

puerta de la ermita, y su temblorosa mano agarrándose de la cuerda hizo lanzar cuatro precipitados lamentos al esquilon de la torrecilla.

Poco después una voz enronquecida por el sueño preguntó desde adentro.

—¿Quién llama?

—Soy yo, el padre Juan. ¡Abrid, hijos míos! ¡Traigo una buena noticia! ¡Vamos, daos prisa!

La puerta rechinó al girar sobre sus viejos goznes, y quedó abierta. Detrás de ella apareció un hombre medio desnudo y con un capote de soldado sobre los hombros.

Era el sargento Robredo.

—¡Hola, padre capellán!—dijo.—¿Qué es lo que ocurre que tan de madrugada y con tanta prisa viene usted a la ermita?

—¿Qué ocurre?—exclamó el cura.—Pues no es poco lo que ocurre! Que tengo en mi poder el dinero para salvar a Diego.

769 EL CURA DE ALDEA

—Pero no perdamos tiempo—continuó.—¿En dónde está Diego?

—Durmiendo como un lirón.

—Pues vamos a despertarle.

—Sí, sí, vamos, que no es flojo el desayuno que su merced le trae.

Y ambos penetraron en la ermita. Dejemos por un instante, y volvamos a encontrar a la joven, que al primer albor de la aurora cruzaba el puente de troncos y se encaminaba a casa de Gaspar, como último recurso de salvación.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

772 EL CURA DE ALDEA

como los mártires del cristianismo se encaminaban a los circos romanos: tranquilos ante la muerte, sin la esperanza de la vida, pero con la fe del alma puesta en Dios.

El ruido que produce una ventana al abrirse le hizo levantar la cabeza.

Aquella ventana era de la casa del alcalde.

Un hombre asomó por ella, y colocando los codos sobre la terrapisa apoyó su cabeza sobre las palmas de las manos.

Aquel hombre era Gaspar.

María dudó un momento, pues tenía interrumpir la meditación y triste actitud de aquel hombre.

—Pensará tal vez en la suerte de su hijo. ¿Quién sabe si ese hombre de corazón duro no ha podido como yo reconciliarse con el sueño en toda la noche?

Y levantándose del banquillo, continuó.

773 EL CURA DE ALDEA

—Sea lo que Dios quiera.

La joven cruzó la calle, y colocándose al pie de la ventana, dijo, dirigiendo la palabra al alcalde, con el tono más dulce y humilde del mundo:

765 EL CURA DE ALDEA

Imposible sería describir el asombro con que el anciano miraba aquella carta y aquel oro que se hallaba ante sus ojos.

Tres veces la leyó, y otras tantas quiso hablar, pero su lengua se negó a articular una sola frase.

—¿De dónde venía aquella fortuna? ¿Quién era el que la había depositado entre sus manos en tan oportuno momento, de una manera tan delicada y misteriosa?

Indudablemente un hombre rico; y en Carrascal por desgracia, los hombres acaudalados eran tan pocos, que exceptuando el padre de Diego, los demás solo tenían al cabo del año lo comido por lo servido, como suele decirse.

Y además, ¿quién podría tener más interés en salvar a su hijo que su mismo padre?

Estas y otras reflexiones se hacía el cura en su mente, dando paseos por la habitación como una ardilla por su jaula, parándose de vez en cuando, gesticulando, tocando el dinero, releendo la carta, y haciendo otras muchas extravagancias por el estilo.

“Tierra Soriana,”

COLLADO, 9.

Sección de imprenta:

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.
PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 250 pesetas el ciento.—Esqueletos de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina Bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 350 pesetas los diez cuadernos de diez hojas, talonarios y perforados.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos cumplen ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros a precios muy reducidos, porque TIERRA SORIANA prefiere los muchos pocos a los pocos muchos.

Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender a 0,75 pesetas, a 42 céntimos el ciento. Y, en análogos precios, el sin número de artículos que no se enuncian.

Limosneros, carteras de bolsillo y otros artículos de piel, a precios baratísimos, sin competencia.

Preços más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.

El público se desayunará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

“La Catalana,”

Compañía de seguros contra incendios a prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas a las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardají

Plaza de Aceña, 16, 3.º

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza a su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo a todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias a la fricción de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

ARMAS EXPLOSIVAS: pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE

Antonio Canalejo.

Collado, 47, Soria.

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

EL GALLO

Emilio Alba. (Badajoz.)

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo.

Collado, 47, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trincar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23, Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho a medio año de suscripción gratuita a TIERRA SORIANA. Pídase en la Administración de este periódico.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez a todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

Importante. TIERRA SORIANA. Librería y material de enseñanza.

Gran surtido.—Precios económicos.—Bonificaciones superiores al 15 por 100 de los precios de catálogo a los suscriptores.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Ferradores), número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Ferradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

—DE—

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes álzo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo conocidísima que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostraros la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuscando en el diccionario ó en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando día por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es lícito y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.

mi casa está montada a igual ó mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; a mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.

Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se acercan a mí personalmente, ó por carta, temerosas, sin duda, de hacer el ridículo de que se llegue a saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos; es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, que mi honradez profesional, consiste en la más absoluta, y la mayor de las tonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo a esta casa.

La mujer hacendosa, la doncella con ahorritos, la hija de familia, la viuda con alguna industria ó comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuando deseen casarse, deben acudir a mí, en la seguridad de que de esta manera, que es la más positiva y segura encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.

Vengan sin acudiendo trata de asuntos serios, honrados, formal y de conveniencia. Todas se casarán reparos, se a DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Asencio, 8, Madrid.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromó tiradas a diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Góigotha.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 a los suscriptores a TIERRA SORIANA que adquieran en esta Administración.

Encuadernación TIERRA SORIANA

A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel.

Especialidad en devocionarios y misales.

Ejecución esmerada con maquinaria moderna.

Collado, 9.—SORIA

Callicida Piza

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y

durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

¡Vaya! ¡vaya! ¡No hay que aturdirse! exclamó por fin el cura, deteniéndose y pasando la mano por la frente.—Calculemos con calma quién podrá ser el bienhechor que tan noble y desinteresadamente se oculta. Yo estaba dormido allí, y un ser que no he visto ha debido entrar en esta habitación. No lo puede asegurar, pero diría que me ha besado en la frente. Este beso es el que me despertó, y entonces cayó a mis pies este bolsillo de oro con esta carta. Busquemos, pues en nuestra imaginación quién es en el pueblo el individuo que puede desprenderse de una cantidad tan fabulosa, sólo por el placer de hacer un favor a su prójimo. Nadie que yo conozca porque las personas caritativas y capaces de tan noble rasgo son tan pobres, que apenas poseen para ellos. Todo me induce a creer que Dios ha tocado el corazón de Gaspar, y Gaspar salva a su hijo. Y por no doblegar su carácter inflexible y duro, ha buscado este medio que lo concilia todo.

Hechas estas reflexiones, que no carecían de lógica, el anciano ya no

se las flores de sus esperanzas en pocos días. Y pocas horas antes, al regresar su padre adoptivo de su viaje, al decirle: «Todo ha sido inútil; nada he conseguido; nada, pues puedo hacer por Diego; sólo su padre puede salvarle; es preciso que cuando el sol amanezca vayas a su casa a decirle que deseo verle», sus ojos se llenaron de lágrimas que marchitaron la última ilusión de la enamorada niña.

En vano procuró buscar momentos de reposo a su fatigado espíritu, porque el sueño se negó a descender sobre sus enrojecidos párpados.

La luz de la aurora la sorprendió vestida y desvelada sobre su lecho virginal.

Entonces se estremeció.

Recordaba la comisión que su padre le había encargado de buscar a Gaspar, pero Gaspar infundía miedo a la dolorida joven.

Sin embargo, era preciso obedecer; más que obedecer, era preciso intentar el último medio de salvación, y se levantó de la cama.

Cogió su manto de bayeta, y abandonando la casa, encaminóse

CAPÍTULO II

Donde se prueba que la humildad y el candor pueden ablandar un corazón de bronce.

María se detuvo pocos pasos antes de llegar a la casa del alcalde. Vió la puerta cerrada y tuvo miedo de interrumpir el sueño de sus habitantes.

—Es muy temprano—se dijo.—Esperaré a que alguno se asome a las ventanas ó abra el postigo, pues de lo contrario, mi comisión podría tener mal resultado, y Dios me libre de cometer una torpeza en este momento.

Entonces fué a sentarse en el banco de la casa de enfrente, y esperó.

La pobre niña, pálida, triste, inmóvil en aquel sitio, parecía la estatua del dolor.

Una por una había visto deshojar-

dudó un instante de que el padre era el que libraba al hijo del servicio del rey.

Entonces colocó las monedas en la bolsa, y guardando ésta cuidadosamente en el bolsillo, encaminóse a la percha, y cogiendo el manto y el sombrero, comenzó a dar voces, diciendo:

—¡María! ¡María! ¡Ya no se marcha! ¡Se queda entre nosotros! ¡Corramos, hija mía, a darle tan inesperada y feliz nueva!

El cura llegó dando estas voces a la puerta del cuarto de la joven, pero María no estaba allí.

—Sin duda ha ido a casa de Nuñez—añadió.—En fin, ella vendrá por lo pronto, corro a la ermita a participar a Diego la nueva. ¡Oh! Sólo un padre puede obrar con esta delicadeza. El corazón me dice que aún serán felices.

El sacerdote saltó de su casa con precipitado paso, dejándose en su aturdimiento la puerta abierta, si bien es ver, ad que esto en el pueblo sucedía con bastante frecuencia, jamás había motivo para lamentar esta clase de descuidos. Llegó a la